



SANvicente
fundación

Servicios
de salud

SERVICIOS DE SALUD SAN VICENTE FUNDACION
INFORME DE GESTIÓN 2020
Estados Financieros
Diciembre 31 de 2019-2020

TABLA DE CONTENIDO

Nuestro Propósito Renovado	3
Gobierno y estilo de liderazgo.....	4
Rendición de cuentas, transparencia y comportamiento.....	5
Estrategia y Objetivos	6
Modelo conceptual del servicio y atención centrada en el paciente.....	7
Nuestro Perfil.....	8
Nuestras Capacidades	9
Perfil de nuestros pacientes	11
Cifras Relevantes	13
Aseguramiento	14
Talento humano	14
Algunos Indicadores	15
Gestión ambiental	18
Salud, seguridad y bienestar.....	23

NUESTRO PROPÓSITO RENOVADO

¿Quiénes somos?

Servicios de Salud San Vicente Fundación es una entidad privada y que por la naturaleza sin ánimo de lucro, todos los recursos económicos que ingresan, son destinados al mejoramiento y creación de nuevos servicios que respondan a las necesidades de la comunidad; a cumplir oportunamente con las obligaciones financieras con proveedores, Estado y colaboradores; a generar conocimiento y a crear mejores condiciones laborales para brindar competencias al talento humano. Fue fundada en 1993 en Medellín, orientada a la prestación de servicios de diagnóstico por imagen, específicamente en resonancia magnética; desde el 2019 a la operación y administración de servicios de imaginología y teleradiología como centro de referencia. Sus elementos diferenciadores los caracterizan por contar con un equipo humano competente y humanizado, tecnología de punta en equipos y procesos y calidad en la atención con oportunidad y confianza en los resultados.

RAZÓN DE SER

Prestamos y operamos servicios de apoyo diagnóstico, complementario y terapéutico, teleradiología y docencia.

Nos orientamos por la calidad del servicio apoyados en la tecnología, la innovación, la gestión del conocimiento y el talento humano calificado.

Estamos comprometidos con el medio ambiente, la confiabilidad diagnóstica, la seguridad de los pacientes y colaboradores.

VISIÓN

Para el 2024 “Servicios de Salud San Vicente Fundación”, potenciará su portafolio de servicios, a través de procesos eficientes y seguros, logrando ser competitivos y favoreciendo el mejoramiento de la salud de la comunidad.

VALORES

Confianza Diagnóstica

Humanización del servicio

Honestidad

Respeto

Solidaridad

GOBIERNO Y ESTILO DE LIDERAZGO

No cabe duda de que la acción gerencial en todas sus esferas debe apropiarse en un contexto social global, pues así se presume y se promueve la competitividad responsable como un concepto en el que el ejercicio de la Dirección exige la visión integradora que plantea la sostenibilidad, que reúne individuos, comunidades y empresas como protagonistas de una gestión innovadora que conduzca al Desarrollo.

Servicios de Salud San Vicente Fundación, entiende el gobierno corporativo como el conjunto de prácticas y políticas que demarcan un adecuado y necesario equilibrio entre la propiedad, la dirección y la gestión de la empresa, permitiéndole asegurar una apropiada administración empresarial en un ambiente de transparencia frente a los grupos de interés y el mercado en general.

Los estatutos de San Vicente Fundación definen como máximo órgano de gobierno encargado de la dirección y administración de la organización, a la Junta Corporativa, al Presidente Corporativo y al Director General de cada organización que hace parte de San Vicente Fundación.

La Junta Corporativa tiene como principal función velar por el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales, mediante el dictamen de los reglamentos, normas y políticas que rigen a la Fundación. A su vez, aprueba el presupuesto anual de ingresos y gastos de las entidades que conforman San Vicente Fundación. Tiene la potestad de nombrar y remover a los integrantes de su junta, y de elegir a quienes ocupan los cargos para la dirección y administración de la Fundación y sus entidades, en virtud de tener los líderes idóneos y que cumplan con el objeto para el cual fue creada.

Sus miembros se reúnen cada mes para hacer seguimiento a los resultados del cumplimiento de los presupuestos y al desarrollo de la planeación estratégica.

Como parte de control del gobierno y de la gestión, se cuenta con la firma Deloitte & Touche quien es una firma externa para ejercer el rol de revisor fiscal.

Miembros de la Junta Directiva Corporativa San Vicente Fundación

Mauricio Palacio Botero, presidente de la Junta

Luis Gabriel Botero Peláez

Jorge Iván Hurtado Restrepo

José Domingo Penagos Vásquez

Monseñor Iván Moreno Agudelo

Luis Fernando Ojalvo Prieto

Presidente de la Fundación Hospitalaria San Vicente de Paul

Mauricio Iván Tamayo Palacio

Director General

Regina Andrea Sepúlveda Montoya

RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y COMPORTAMIENTO

La toma de decisiones de la Dirección se concentra en la búsqueda permanente del bienestar y satisfacción de las necesidades de los pacientes y sus familias.

Para SSSVF, el paciente es primero, prueba de ello es el reflejo de la planeación estratégica, en donde, además, los colaboradores participan en su despliegue mediante la construcción de los planes operativos, su seguimiento y actualización enfocados hacia el cuidado y protección del paciente, familia, colaboradores y otros grupos de interés.

La actuación ética y socialmente responsable define la forma en la que SSSVF desarrolla sus actividades y negocios.

El desarrollo de cada una de las acciones de SSSVF está basado en valores éticos y principios de transparencia, incluyendo una estrategia de mejoramiento continuo en la relación entre la empresa y sus partes interesadas o grupos de interés, es decir, usuarios, familia, colaboradores, proveedores, socios, el medioambiente, el gobierno y la sociedad en general.

La organización controla las prácticas de buen gobierno enfocado en el respeto y compromiso hacia los grupos de interés, y para ello tiene en cuenta los siguientes elementos:

Para los colaboradores, en la dignidad, en el trabajo justo y remunerado, sin discriminación en el momento de la selección, además de trabajar en la preservación de su seguridad mediante los programas de salud ocupacional.

Con el Gobierno, en el respeto al ejercicio legal y transparente de su actividad reflejado en el proceso de facturación y regulado por auditorías claras, independientes y al alcance de todos los interesados como representantes de la organización, órganos de regulación, control y vigilancia.

Con los pacientes y familia, SSSVF se compromete en la promoción, promulgación y respeto integral a los derechos de los pacientes de acuerdo con la declaración de la Asociación Médica Mundial sobre los Derechos del Paciente, adoptada por la 34ª Asamblea Médica Mundial Lisboa, Portugal, septiembre/ octubre de 1981, y enmendada por la 47ª Asamblea General Bali, Indonesia, septiembre de 1995, garantizando la oportunidad, la confiabilidad, la ética, la responsabilidad y la seguridad del paciente en el servicio de ayudas diagnósticas.

Como parte de los principios de mejoramiento, los usuarios cuentan con el buzón de sugerencias y la oficina de atención al usuario, herramientas que posibilitan expresar sus quejas e inconformidades en el servicio de manera espontánea y anónima si así lo desean, garantizando la confidencialidad.

Para fortalecer la ética empresarial y las prácticas de buen gobierno, desde el proceso de inducción a la institución se comunican a los colaboradores los lineamientos corporativos e institucionales y se hace referencia a la razón de ser, visión y valores, a los que les hace seguimiento desde las evaluaciones de desempeño, en donde se establece un proceso de retroalimentación con la Dirección y el colaborador de manera que se identifiquen las acciones de mejora.

Servicios de Salud de San Vicente Fundación, enmarcado en los lineamientos éticos y de transparencia, continua con la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activo y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia Nacional de Salud, con el fin de prevenir la materialización de riesgos asociados a estos delitos en el relacionamiento con los grupos de interés.

La identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos en el impacto legal, reputacional y económico se mantuvo en criticidad baja en el 2020. Durante este año no se identificaron operaciones sospechosas.

Los datos personales recopilados, almacenados y procesados de la historia clínica son tratados bajo políticas de seguridad de la información, roles y perfiles, conservando la confidencialidad y seguridad de los mismos.

Se realizaron capacitaciones al personal de las instituciones en materia de SARLAFT, esta actividad es una tarea continua ya que es un tema de constante aprendizaje por parte de los colaboradores de SSSVF.

ESTRATEGIA Y OBJETIVOS

En Servicios de Salud confiamos en las soluciones y escenarios de futuro que emergen del encuentro y las conversaciones significativas y cogedoras con nuestros colaboradores y líderes, pues es allí donde reside el mejor conocimiento y experiencia organizacional y donde se consolida la ejecución de la estrategia. En el 2020 continuamos con la construcción colectiva del Plan Estratégico 2020-2024 de SSSVF, basados en metodologías de innovación, en el análisis del entorno, las expectativas de los grupos de interés y en el legado de la Fundación.

Las dos perspectivas o pilares y los objetivos en los que se enmarca la estrategia de Servicios de Salud San Vicente Fundación, son:



MODELO CONCEPTUAL DEL SERVICIO Y ATENCIÓN CENTRADA EN EL PACIENTE

Para Servicios de Salud San Vicente Fundación, es fundamental la forma como se tratan las personas, no solamente la enfermedad. Es por ello que, desde la formulación y despliegue de las políticas corporativas e institucionales, incorpora elementos de la estrategia y su razón de ser como el diagnóstico, la investigación y la docencia; elementos que orientan el modelo de atención, a fin de establecer, implementar y armonizar procesos seguros y humanos para los servicios que presta.



Modelo de Atención del Paciente



NUESTRO PERFIL

Nuestras sedes

Contamos con una sede principal y una alterna para la prestación del servicio de imágenes diagnósticas, específicamente para resonancia magnética.

Sede Principal:	Hospital Medellín
Equipo:	Resonador 1.5T
Horario de atención:	lunes a viernes de 6:00 am a 12:00 pm Sábado de 6:00 am a 7:00 pm



Sede alterna:	Hospital Rionegro
Equipo:	Resonador 3T
Horario de atención:	lunes a viernes de 6:30 am a 9:00 pm Sábado de 6:30 am a 7:00 pm



NUESTRAS CAPACIDADES

Portafolio de servicios



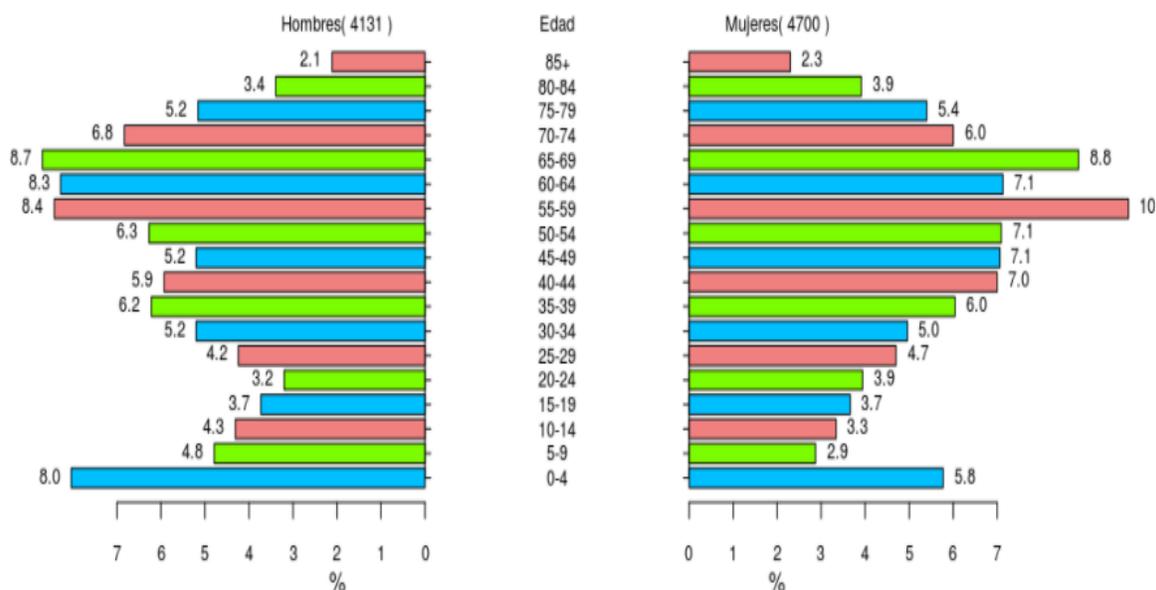
Nuestro Talento Humano



PERFIL DE NUESTROS PACIENTES

Pirámide Poblacional atención de pacientes, SSSVF 2020

Se observa que la población pediátrica en especial los neonatos son un grupo de pacientes que por su complejidad en sus patologías son atendidas en SSSVF; de igual manera la población de 55 a 59 años y adulta mayor de 65 a 79 años representan otro grupo de interés por la particularidad de sus enfermedades.



2019

Ambulatorios

54%

Hospitalizados

46%

2020

Ambulatorios

41%

Hospitalizados

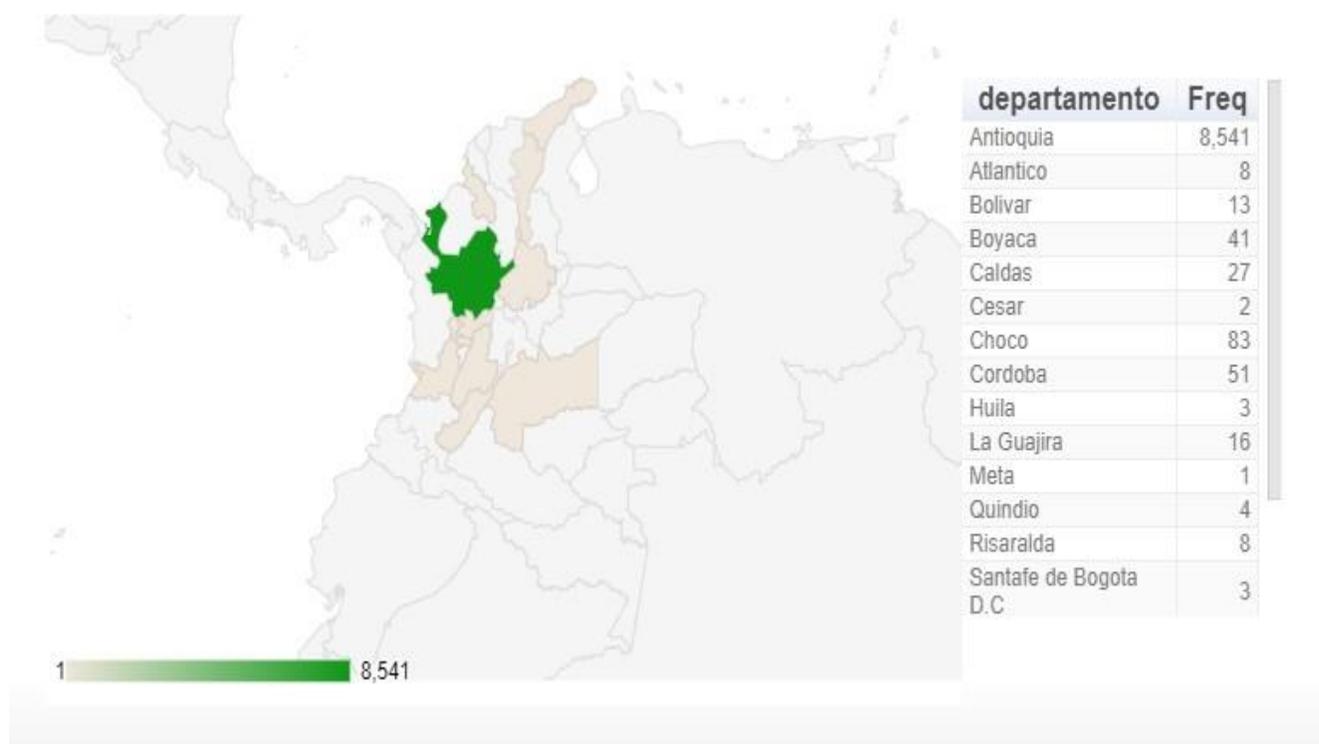
59%

A quién le sirve Servicios de Salud San Vicente Fundación

La comunidad a la que sirve procede principalmente de los municipios de Antioquia, especialmente Medellín y Rionegro, pero su sistema de contratación, garantiza el acceso a todos los colombianos que son usuarios del sistema de salud y personas de otras nacionalidades que requieren de los servicios.

La responsabilidad social permea toda la institución, y SSSVF hace partícipe a sus colaboradores y grupos de interés de su planificación y desarrollo. Se materializa haciendo énfasis en el componente social para facilitar el acceso oportuno a los servicios de salud. Los descuentos totales durante el año 2020 registrados en los estados financieros fueron de \$ 113.238.638 millones.

Procedimientos de acuerdo a la procedencia de los pacientes año 2020:



Aunque Servicios de Salud San Vicente Fundación, atiende pacientes que provienen de diferentes lugares de Colombia y de otros países, su área de influencia actualmente está reflejada en el departamento de Antioquia.

CIFRAS RELEVANTES

La Gestión Financiera de Servicios de Salud San Vicente Fundación, tiene como uno de sus objetivos integrar todas las áreas relacionadas con la obtención, utilización y control de los recursos, enfocados a la generación de valor para la empresa, los pagadores, los usuarios y la comunidad, dando así cumplimiento a su misión. El marco de acción debe llevar al cumplimiento de las políticas de seguridad del paciente, protección y aseguramiento de su personal y de todos los recursos disponibles para la prestación de los servicios con altos estándares de calidad.

Procedimientos RM realizados SSSVF; 2018-2019-2020

Para el año 2020 los procedimientos realizados en SSSVF, sede Medellín presentó un cambio porcentual del -3.4% con respecto al año 2019 y para la sede de Rionegro el -18.3% para el mismo período; esto debido al comportamiento de la agenda efectos de la Pandemia COVID-19.

Procedimientos, cambios porcentuales

sede	n_2018	n_2019	n_2020	cambio % 2019	cambio % 2020
Hospital	3.681	5.049	4.879	37	-3,4
Rionegro	3.276	4.836	3.952	48	-18,3

En millones de pesos

Facturación RM SSSVF; 2018-2019

Facturado, cambios porcentuales

sede	Facturado_2018	Facturado_2019	Facturado_2020	cambio % 2019	cambio % 2020
Hospital	3.538	4.602	4.253	30	-7,6
Rionegro	1.703	2.562	1.492	50	-41,8

En millones de pesos

ASEGURAMIENTO

Establecemos un relacionamiento conforme al entorno y diverso con los actores del sistema general de seguridad Social en Salud para el bienestar de todos.



Distribución de la participación de actores de Sistema General de Seguridad Social

TALENTO HUMANO

Guiados por las estrategias, iniciativas y valores corporativos, SSSVF se esfuerza por atraer talentos altamente competitivos y establece con los colaboradores una relación justa y equilibrada, brindando la oportunidad del desarrollo integral y habilidades personales y profesionales, ofreciendo estabilidad económica y personal a través de políticas y procedimientos que proporcionan la remuneración, la motivación, el desarrollo, la seguridad social, el bienestar y la salud ocupacional, en función de los objetivos y metas de la empresa, dentro de un clima permanente de mutuo respeto y compromiso.

Para el 2020, 69 colaboradores conformaron la organización, aspecto clave para nuestro éxito y su desempeño, su competencia y su motivación son esenciales si queremos continuar satisfaciendo las necesidades de nuestros grupos de interés.

Empleo, diversidad e igualdad de oportunidades

Servicios de San Vicente Fundación, cerró el año 2020 con 54 empleados directos, 9 por prestación de servicios, 4 aprendices y 2 terceros.

ALGUNOS INDICADORES

Satisfacción del usuario

Para SSSVF es fundamental escuchar a los pacientes, sus familias y quienes hacen las veces de acompañantes. Se realizaron sistemáticamente encuestas para conocer la percepción y experiencias vividas durante la prestación del servicio. Las variables que se evaluaron para determinar los niveles de satisfacción en cada una de las sedes son:

- Derechos y deberes de los pacientes
- Accesibilidad
- Puntualidad
- Seguridad
- Pertinencia

El indicador de satisfacción del paciente le ha permitido a la institución establecer un punto de referencia para determinar la percepción del usuario y la manera de satisfacer sus expectativas. La valoración obtenida para Servicios de Salud se muestra en el siguiente gráfico.



Sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones

Se cuenta con un procedimiento definido para este fin y su objetivo es garantizar la oportuna y correcta respuesta a las quejas, reclamos, sugerencias y/o felicitaciones e iniciar las acciones encaminadas a mejorar la satisfacción de los usuarios.

Conscientes de la importancia de escuchar a los grupos de interés, SSSVF cuenta con canales para recibir las sugerencias y comentarios de los usuarios, como son el buzón de sugerencias, el teléfono, el personal de cara la paciente y la oficina de atención al usuario.

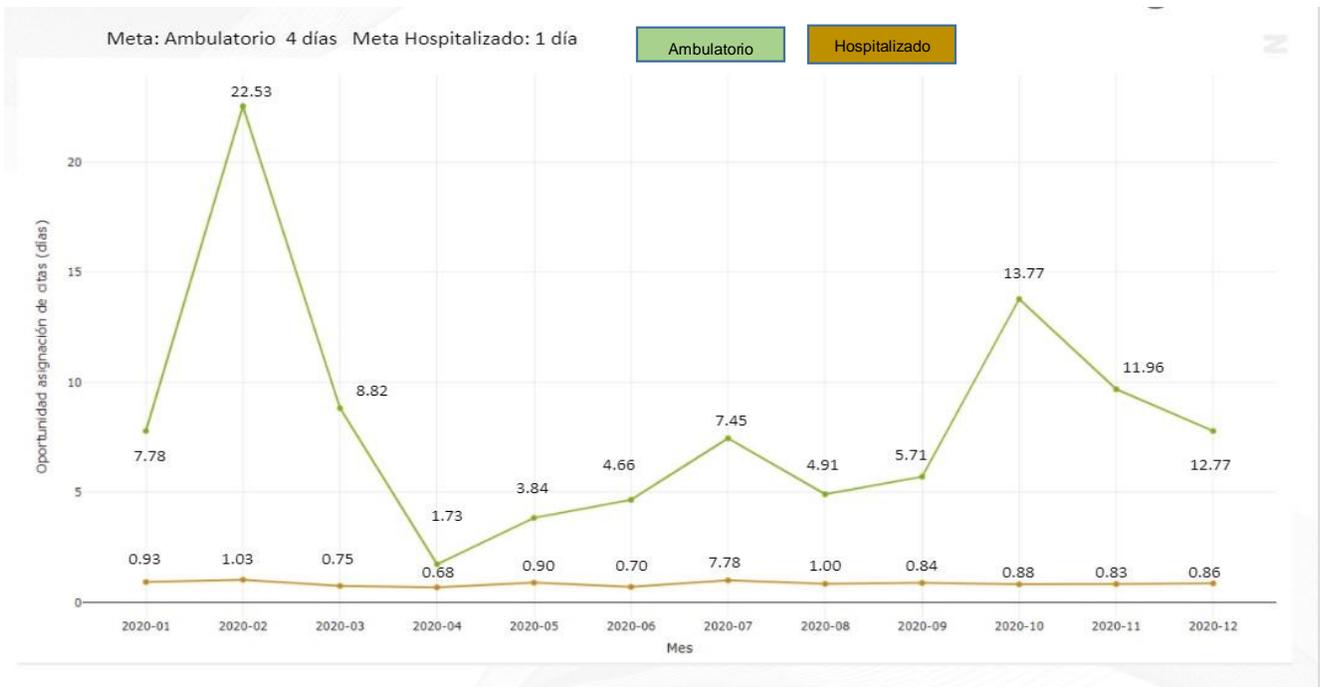
Oportunidad en la asignación de la cita

En el siguiente gráfico se evidencia el comportamiento del indicador para la oportunidad en la asignación de las citas para el servicio de Resonancia Magnética y que resume la variabilidad en el paciente ambulatorio debido a la pandemia COVID-19 y la aplicación de los protocolos de bioseguridad impartidos tanto por el ministerio de Protección como por la entidad.

Oportunidad en la asignación de la cita SSSVF- Pacientes Hospitalizados y Ambulatorios; 2020 -Sede Medellín



Oportunidad en la asignación de la cita SSSVF- Pacientes Hospitalizados y Ambulatorios; 2020 -Sede Rionegro



Índice de incidentes y eventos adversos SSSVF; 2020 -Sedes Medellín y Rionegro

Número eventos reportados según lugar ocurrencia por mes Año 2020													
Sede	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Medellín	4	11	6	1	6	12	9	17	20	17	7	7	117
Rionegro	17	15	10	4	19	8	6	11	15	13	8	15	141

Clasificación eventos de seguridad Año 2020	
Incidentes	88%
Prevenibles	2%
No prevenibles	10%

Causas principales de incidentes

- Fallas en la preparación del paciente.
- Paciente inestable, con claustrofobia que requieren anestesia.
- Fallas en la admisión

Causas principales de eventos no prevenibles

- Reacción alérgica por medio de contraste

Paciente atendidos diciembre/2020
651

GESTIÓN AMBIENTAL

Servicios de Salud de San Vicente Fundación consciente de la importancia y los impactos ambientales que sus actividades pueden ocasionar en el entorno, ha realizado un importante esfuerzo por consolidar y mejorar su comportamiento ambiental. Desde la Política Ambiental se tiene contemplado la protección y respeto del medio ambiente, minimizar los efectos en el cambio climático y de compromiso con el desarrollo sostenible y la mejora continua y el cumplimiento de las normas los cuales se refleja en cada una de sus actuaciones.

DESEMPEÑO AMBIENTAL

PRINCIPIOS DE PRECAUCIÓN

Desde el área de Gestión Ambiental y con apoyo del área de Calidad y de la Dirección se realiza seguimiento a la eficacia del proceso de Gestión Ambiental, garantizando la consideración de las directrices de la Política Ambiental y los objetivos ambientales, así como los objetivos específicos de desempeño de cada uno de los programas ambientales, asegurándose que el proceso de Gestión Ambiental logre los resultados previstos y promoviendo la mejora continua.

Se trabaja también en la implementación de planes de control de los riesgos utilizando matriz para la evaluación de los aspectos e impactos ambientales generados por las actividades diarias, donde se incluye la valoración de la severidad, así como el seguimiento y la medición que permiten no solo verificar su cumplimiento, sino también la prevención y protección al medio ambiente.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Se realiza seguimiento del comportamiento ambiental a través de las siguientes vías:

- Identificación y seguimiento de la legislación y reglamentación ambiental aplicable.
- Control y monitorización de los indicadores ambientales.
- Otros mecanismos de seguimiento, medición y mejora de los aspectos que componen el Sistema de Gestión Ambiental.

Con carácter periódico se realizan tanto auditorías internas como externas garantizando así su evaluación y mejora continua.

AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA.

Servicios de Salud, además del consumo de agua potable para las necesidades de los usuarios y trabajadores, existe la necesidad de utilizar el agua en otros procesos importantes de la actividad hospitalaria, como por ejemplo en los sistemas de refrigeración que utilizan agua como condensación en los equipos de producción de agua fría, en el resonador, entre otros.

Se tiene como objetivo optimizar el recurso agua y para eso se incorporan nuevas tecnologías y sistemas de ahorro, campañas ambientales, controles para la limpieza, además, se controla

la contaminación, con la inspección de vertidos al sistema de alcantarillado. Algunas de las medidas que se implementaron en el año 2020:

- Mantenimiento preventivo y correctivo. Reporte oportuno de fugas.
- Campañas ambientales que motiva e incentiva al personal, visitantes y usuarios para mejorar hábitos de uso de agua.
- Dispositivos ahorradores de agua

El consumo de agua potable para el año 2020 se mantuvo constante con relación al año 2019, teniendo en cuenta que se realizaron menos procedimientos en el año 2020 debido a la emergencia de salud pública COVID 19.

AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA.

La gestión de la eficiencia energética en Servicios de Salud es importante principalmente porque son instalaciones con un consumo elevado y permanente. La iluminación, el aire acondicionado y el uso de tecnología asistencial funcionan 16 horas al día, 365 días al año.

Servicios de Salud se encuentra ubicada dentro de los Hospitales de San Vicente Fundación, los cuales consumen energía verde, es decir, energía generada con fuentes 100% renovables.

El uso de energía limpia se valida por medio de certificados de energía renovable internacionales (I-REC) y es respaldado por el sello Energía Verde EPM. Para el año 2020 la energía eléctrica consumida en los dos Hospitales incluyendo Servicios de Salud generó cero (0) emisiones de Gases Efecto invernadero (GEI) a la atmósfera. Por consiguiente, al consumir energía renovable se compensa y se deja de emitir 1.684,91 toneladas de CO₂ a la atmósfera.

MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES

El programa de residuos hospitalarios y similares hace parte de los objetivos de Desarrollo Sostenible y se trabaja bajo líneas de actuación enfocadas en asegurar la correcta identificación, segregación y gestión integral de los residuos hospitalarios y similares generados en sus actividades diarias. Dichas actuaciones se han ido adecuando cada año para disminuir la cantidad de residuos generados y las emisiones de gases de efecto de invernadero. Para el año 2020 Vs 2019 se destaca que la generación de residuos peligrosos aumento, ya que estos se encuentran relacionados por la emergencia de salud pública COVID ya que, de acuerdo a los lineamientos, todos los residuos provenientes del paciente COVID no se separan y se consideran peligrosos.

MES	RESIDUOS NO PELIGROSOS				PELIGROSOS			
	ORDINARIOS KG	PLÁSTICO KG	CARTÓN KG	VIDRIO LATA METALES	BIOSANITARIOS	COVID-19	CORTOPUNZANTE KG 	 QUIMICO
ENERO	47,02	9,96	11,08	5,5	78,26	0	1,26	4,62
FEBRERO	49,3	9,85	14,36	5,68	86,17	0	1,2	6,84
MARZO	59,56	9,41	9,73	3,62	103,92	0	1,18	
ABRIL	35,64	5,98	7,99	0	67,03	0	1,32	5,88
MAYO	32,56	5,28	7,45	0	96,32	0	1,06	
JUNIO	36,57	5,66	5,69	0,98	106,92	0	6,59	6,05
JULIO	77,17	12,32	17,36	1,9	153,95	0	5,16	
AGOSTO	34,55	14,67	25,52	1,4	88,35	9,98	5,33	1,36
SEPTIEMBRE	69,37	22,78	23,79	3,34	147,41	0,12	2,74	3,52
OCTUBRE	66,1	17,39	21,46	1,05	122,9	2,6	6,81	5,44
NOVIEMBRE	57,86	13,12	20,42	1,83	96,29	0,88	5,21	6,61
DICIEMBRE	72,33	18,38	26,7	1,7	103,87	4,6	1,1	6,76
TOTAL	638,03	144,8	191,55	27	1251,39	18,18	38,96	78,34

RESIDUOS NO PELIGROSOS

Para el 2020 se destaca que la generación de residuos no peligrosos equivale a 1001 kilos, de los cuales 363 kilos tienen una forma de aprovechamiento a través del reciclaje por lo que se optimiza la gestión de los residuos en Servicios de Salud. Este material es entregado a empresas especializadas para la recolección y comercialización que cuentan con los permisos y licencias ambientales otorgadas por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y CORNARE.

Con relación a los residuos Ordinarios, se registró un aumento con relación al año 2019, debido principalmente al incremento de procedimientos realizados

En este sentido, hay que destacar el importante esfuerzo que continuamente se realiza para formar, informar y sensibilizar a los trabajadores en relación a la necesidad de realizar una buena gestión de los residuos generados en Servicios de Salud.

RESIDUOS PELIGROSOS

Con relación a residuos peligrosos se generaron 1.387 kilos, en este valor se encuentran incluidos los residuos corto punzantes, biosanitarios y remanente químicos. Para Servicios de Salud la generación de residuos varía no solo con relación al porcentaje de ocupación, sino también con las actividades realizadas en el mes.

MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS

El sector de la salud es uno de los principales consumidores de sustancias químicas, incluidas aquellas que tienen serios efectos en la salud y el medio ambiente. Servicios de Salud viene trabajando en el fortalecimiento de su programa para el Manejo Seguro de sustancias químicas peligrosas, por medio de diferentes acciones con el fin de eliminar sus efectos:

- Elaboración de políticas, programas e instructivos para Servicios de Salud sobre manejo seguro sustancias químicas y materiales peligrosos, con el fin de proteger la salud de los trabajadores, contratistas, pacientes y comunidad en general, proteger el medio ambiente, y al mismo tiempo, ayudar a desarrollar la demanda de alternativas por parte de toda la sociedad.
- Participar de la Iniciativa Global de la OMS y Salud Sin Daño para un cuidado de la salud insumos con materiales contaminantes como reemplazando todos los termómetros y medidores de presión arterial que contengan mercurio con alternativas seguras, de precisión y económicamente accesibles.
- Grupos de trabajo para el desarrollo de lineamientos de compras verdes.
- Creación de documento el cual establece el manejo de los derrames y emergencias por productos químicos.

EMISIONES

Las medidas de reducción de emisiones en Servicios de Salud se han centrado en la gestión eficiente de la energía, ahorro y uso eficiente del agua, Movilidad sostenible, sustitución de sustancias químicas peligrosas por otras más amigables y en el análisis de las posibilidades de ahorro potencial existentes, aumentando por tanto la eficiencia del sistema y en consecuencia reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero.

VERTIMIENTOS

Los Hospitales de San Vicente Fundación donde se encuentran ubicadas las sedes de Servicios de Salud, cada año realizan estudios sobre tratamiento de sus aguas residuales. Desde el año 2016 se viene realizando la caracterización de las aguas con los nuevos parámetros para dar cumplimiento a la legislación ambiental vigente en Colombia, garantizando la preservación de los recursos naturales.

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y COMPROMISO EN LA CADENA DE VALOR

Se realizan actividades de fortalecimiento y sensibilización enmarcadas en los principios de desarrollo sostenible, con el objetivo principal de construir una cultura ambiental dentro de los trabajadores de Servicios de Salud.

Para el año 2020 se ha capacitado al personal en manejo de residuos, y lineamientos para el manejo de residuos provenientes de pacientes COVID. Para este año no se pudo realizar la jornada ambiental, pero se realizó campaña ambiental utilizando diferentes medios de comunicación como correos electrónicos, carteleras y Rondanet.



Se hace auditorios internos para verificar que se realice la disposición adecuada de los residuos peligrosos por medio de lista de chequeos de diversos temas ambientales. Estos formatos son recopilados y se realiza indicador.

EVALUACIÓN DE LINEAMIENTOS	
1	¿Se observa segregación inadecuada en las canecas dispuestas dentro de los cubículos de los pacientes?
2	¿Se observa segregación inadecuada en el punto ecológico ubicado en el servicio asistencial o en las canecas dispuestas en el puesto de enfermería?
3	Al observar las canecas azul, blanca y gris, ¿se puede observar que se realiza el reciclaje de materiales según el código de colores?
4	¿Se encuentran guardianes de seguridad vencidos y/o fuera del soporte?
5	En la caneca dispuesta en el área de preparación de medicamentos, ¿se puede observar que los residuos de medicamentos son mezclados con residuos biosanitarios?
6	Al observar las canecas dispuestas en el servicio asistencial, ¿todas tienen bolsas del mismo color de la caneca?

Plantilla para evaluación de manejo de residuos hospitalarios y similares.

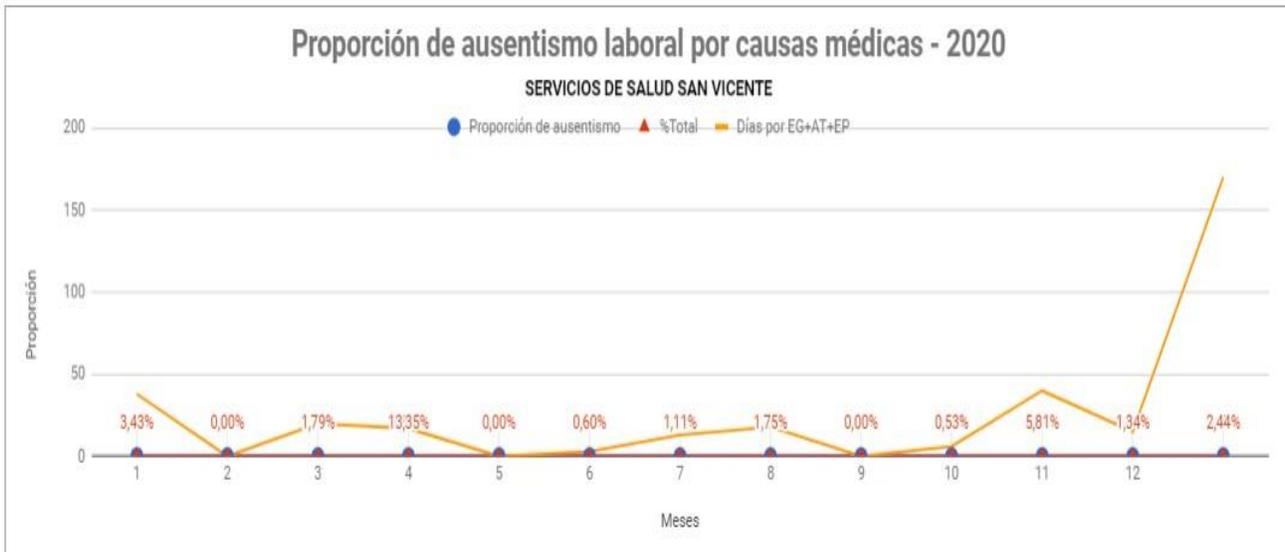
SALUD, SEGURIDAD Y BIENESTAR

La seguridad y salud laboral tiene como objeto la aplicación de las medidas necesarias para evitar, o al menos minimizar, los riesgos en el trabajo y promocionar la salud entre los trabajadores, Resolución 0312 de 2019 - Estándares Mínimos del SG-SST Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Indicadores seguridad y salud en el trabajo; SSSVF 2020

En la siguiente gráfica se describen el acumulado de los indicadores de índice de ausentismo laboral, frecuencia de la accidentalidad, severidad de los accidentes, mortalidad de los accidentes, incidencia de la enfermedad laboral, personas inscritas e insatisfacción en los programas de bienestar.

Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total
Personal	56	55	56	56	55	55	56	54	56	55	56	56	666
Horas programadas	8.861	8.779	8.928	8.570	8.378	8.029	9.345	8.242	9.239	9.128	8.259	8.977	104.736
Horas laboradas	8.557	8.779	8.768	7.426	8.378	7.981	9.241	8.098	9.239	9.080	7.779	8.857	102.184
Días programados	1.108	1.097	1.116	1.071	1.047	1.004	1.168	1.030	1.155	1.141	1.032	1.122	13.092
Días													
EG	38	0	20	17	0	0	13	18	0	3	17	2	128
AT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3
EP	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	23	13	39
MA	0	0	0	126	0	0	0	0	0	0	0	0	126
PA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NL	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	20	0	23
Total días	38	0	20	143	0	6	13	18	0	6	60	15	319
Total accidentes	0	0	1	0	0	0	0	0	3	1	0	0	5
Enfermedades Laborales	0			0			0			2			2
Accidentes laborales incapacitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Frecuencia de los accidentes laborales incapacitantes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,8	0,0	0,0	1,8
Frecuencia de accidentes laborales	0,0	0,0	1,79	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,4	1,8	0,0	0,0	9,0
Severidad de los accidentes laborales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,45	0,00	0,00	5,5
Tasa de Incidencia de la enfermedad laboral	0,00			0,00			0,00			3.592,81			3.592,81
Tasa de Prevalencia de la enfermedad laboral	0,00						3.603,60						3.603,60
Proporción de mortalidad por accidentes laborales	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% EG	3,43%	0,00%	1,79%	1,59%	0,00%	0,00%	1,11%	1,75%	0,00%	0,26%	1,65%	0,18%	0,98%
%AT	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,26%	0,00%	0,00%	0,02%
%EP	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,27%	1,16%	0,30%
Proporción de ausentismo	3,43%	0,00%	1,79%	1,59%	0,00%	0,60%	1,11%	1,75%	0,00%	0,53%	5,81%	1,34%	1,47%
% Total	3,43%	0,00%	1,79%	13,35%	0,00%	0,60%	1,11%	1,75%	0,00%	0,53%	5,81%	1,34%	2,44%
Días por EG+AT+EP	38	0	20	17	0	3	13	18	0	6	40	15	170



AUTOEVALUACION SGSST ARL 2020

ARL

SURA

Medellin, 12 de noviembre de 2020

094108631

CE202021054937

Doctora:
Regina Andrea Sepulveda Montoya
Directora General
SERVICIOS DE SALUD SAN VICENTE FUNDACION
Cll 64 #51D – 154
Medellin

Asunto: Estudio, análisis y comentarios sobre autoevaluación y plan de mejoramiento de la autoevaluación de Estándares mínimos.

Luego de recibida la autoevaluación con un porcentaje de cumplimiento del **95.75% (Nivel Aceptable)** de los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa **SERVICIOS DE SALUD SAN VICENTE FUNDACION**, y dando cumplimiento al Artículo 28 parágrafo 1 de la Resolución 0312 de 2019, encontramos que el diligenciamiento de la autoevaluación está acorde.

Sin embargo, enviamos comentarios para mantener y mejorar el nivel por ustedes evaluado y de esta manera seguir dando cumplimiento de manera adecuada a la legislación al respecto.

1. Mantener disponible las evidencias correspondientes que soporten los valores asignados a cada ítem de la autoevaluación.
2. Definir para los ítems que están en 0, el respectivo plan de mejoramiento, fechas probables de ejecución con el respectivo responsable.
3. Verificar que los ítems no solo cumplan documentalente con el requisito sino, garantizar su operativización.

Cordialmente,



FERNANDO ANDRES RENDON MONTOYA
Profesional en Prevención de Riesgos
ARL Sura Regional Antioquia y Eje Cafetero

EVALUACION DE ESTANDARES MINIMOS DE SG-SST (MINTRABAJO) 2019



Fondo de Riesgos Laborales
De la República de Colombia



El empleo es de todos
Mintrabajo

REPORTE AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS SG - SST

Puntos totales **970/1000** ?

Los empleadores y/o contratantes obligados a reportar la autoevaluación de estándares mínimos son TODOS, con excepción del servicio doméstico (Artículo 2 Resolución 312 de 2019).

La información diligenciada en el presente formulario se hace bajo la gravedad de juramento y hace parte de la autoevaluación en cumplimiento de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa.

NOTA: Debe disponer de aproximadamente 60 minutos para diligenciar este reporte obligatorio. (Total preguntas: 105)

DATOS DEL EMPLEADOR Y/O CONTRATANTE

EVALUACION DE ESTANDARES MINIMOS DE SG-SST (MINTRABAJO) 2020



Fondo de Riesgos Laborales
De la República de Colombia



El empleo es de todos
Mintrabajo

REPORTE AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS SG - SST

Puntos totales **954/1000** ?

Los empleadores y/o contratantes obligados a reportar la autoevaluación de estándares mínimos son TODOS, con excepción del servicio doméstico (Artículo 2 Resolución 312 de 2019).

La información diligenciada en el presente formulario se hace bajo la gravedad de juramento y hace parte de la autoevaluación en cumplimiento de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa.

NOTA: Debe disponer de aproximadamente 60 minutos para diligenciar este reporte obligatorio. (Total preguntas: 105)

DATOS DEL EMPLEADOR Y/O CONTRATANTE

OBJETIVOS SGSST 2020

SERVICIOS COMPARTIDOS DE SAN VICENTE FUNDACION GERENCIA DE GESTION HUMANA – SALUD, SEGURIDAD Y BIENESTAR

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SERVICIOS DE SALUD SAN VICENTE FUNDACIÓN expresa sus objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, conforme a la política de seguridad y salud en el trabajo y el plan anual de trabajo.

1. Obtener una la tasa de accidentalidad menor o igual a la meta fijada para el 2020.
2. Implementar y mantener el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo dando cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.
3. Formar en materia preventiva a todos los trabajadores de acuerdo con los riesgos en su puesto de trabajo y las tareas asignadas.
4. Promover el mejoramiento del SG-SST de empleados y fomentar el cumplimiento de las exigencias legales



Aprobado por
JOHN JAIME RESTREPO RODRIGUEZ
Gerente de Gestión Humana

PLAN DE TRABAJO SG-SST 2020

PLAN DE TRABAJO SG-SST HOSPITAL SAN VICENTE FUNDACIÓN SERVICIOS DE SALUD																				
AÑO DE VIGENCIA: 2020																				
ELABORADO POR: Sandra Milena Buites Quintero - Auxiliar Seguridad y Salud en el Trabajo																				
APROBADO POR: Alvaro Londoño Cuartas (Jefe Seguridad y Salud en el Trabajo - Responsable del SG-SST), John Jaime Restrepo Rodríguez (Gerente Operación Humana Representante Legal) Regina Espolvada Montoya (Directora General)																				
FIRMAS DE APROBACIÓN:																				
TEMA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	META	CRONOGRAMA 2020												RECURSOS			
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC				
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Aumentar el porcentaje de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo dando cumplimiento a las directrices del Decreto 1072 de 2015 y a los estándares mínimos definidos en la Resolución 0312 de 2019	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	Realizar revisión de la política de seguridad y salud en el trabajo	Equipo SSB Representante legal	Cumplimiento del 100% de los requisitos definidos en el Doc. 1072/15	1												Política del año anterior Recurso humano del Área de SSB		
			Realizar publicación de política de SST	SSB-Sandra Buites	Publicada en el 100 % (Sede Sedeún y Rissegro)	1													Plantilla de diseño Hojas de Block Impresora a color	
		Objetivos en SST	Definir los objetivos en seguridad y salud en el trabajo para el año.	Equipo SSB Representante legal	Cumplimiento del 100% de los requisitos definidos en el Doc. 1072/15														Objetivos del año anterior Recurso humano del Área de SSB	
			Análisis del cumplimiento de los objetivos	SSB-Sandra Buites	Análisis del 100% de los objetivos definidos															Objetivos año actual Recurso humano del Área de SSB
		Autoevaluación SGGST	Aplicar la autoevaluación del SG-SST para conocer porcentaje de implementación	SSB-Sandra Buites	Implementación del 65%															Formato de autoevaluación Resolución 1111 de 2017 (Res 0312 de 2019) Recurso humano del Área de SSB Asesor externo asesor de la ARL SURA
		Reglamento de higiene y seguridad industrial	Actualización del reglamento de higiene y seguridad ocupacional	SSB-Sandra Buites	Actualizado al 100% en los ítems según la legislación actualizada															Reglamento anterior Recurso humano del Área de SSB
			Realizar publicación de reglamento de higiene y seguridad ocupacional	SSB-Sandra Buites	Publicado en el 100% de las sedes (Hospital Sedeún y Rissegro)															Hojas de block Documento del reglamento SSB
		Matriz legal en SST	Actualización de la matriz legal de SST	Equipo SST	Actualización del 100% de las normas legales en SST															Matriz legal actual Página del seminario del trabajo Recurso humano del Área de SSB y apoyo de asesores de ARL
		Resolución del desempeño	Definir metodología para la resolución de cuartas de los trabajadores (incluye en perfiles de cargos y evaluaciones de desempeño)	SSB - Sandra Buites Líderes de proceso	100% de los cargos con evaluación de desempeño que entrega a SST															Perfiles de cargo Riesgos y responsabilidades con el SG-SST Recurso humano del Área de SSB Líderes de procesos
		Plan de Capacitación anual	Definir el plan de capacitación anual 2019	SSB - Sandra Buites	Plan de capacitación definido	1														Recurso humano del Área de SSB Necesidades de capacitación Asesoras ARL
		Contratistas	Seguimiento a contratistas	Equipo SST	Evaluar a los contratistas permanentes															Formato de evaluación Recurso humano del Área de SSB
		Acciones preventivas, correctivas y de mejora	Realizar actualizaciones e ingreso de la información de Todos los hallazgos	SSB - Sandra Buites	Matriz 100% actualizada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Recurso humano del Área de SSB Formato de matriz de ICPI actualizado Información generada de cada uno de los hallazgos
		Realizar el curso de 50 horas del SG-SST	Actualización de curso de 50 horas del SG-SST	SSB - Sandra Buites	Certificados actualizados															Curso de ARL SURA
		Asignación de recursos	Definir presupuesto para las actividades de SST	Sandra Buites Alvaro Londoño Cuartas	Presupuesto asignado	1														Plan de trabajo
		Indicadores del SG-SST	Actualizar indicadores del SG-SST según lo establecido en la resolución 0312 de 2019	Equipo SST Alvaro Londoño Cuartas	Indicadores 100% actualizados y con fecha															Fecha de indicadores anterior Resolución 0312 de 2019 Recurso humano del Área de SSB
		Gestión del cambio	Evaluar como incluir a SST en el procedimiento existente para la gestión del cambio	Aseguramiento de la Calidad - Carmen Tapia	Procedimiento definido y adoptado al 100% en los países interesados															Recurso humano del Área de Aseguramiento de la Calidad, SSB
		Auditoría Interna	Realizar auditoría interna al SG-SST	SSB - Sandra Buites	Informe de auditoría															Audidores internos formados
		Revisión por la dirección	Realizar la revisión anual del estado del SG-SST	SSB - Alvaro Londoño Cuartas - Directora general - Regina Sepúlveda	Informe con revisión															Recurso humano del Área de SSB Información y resultados del SG-SST

